cómo había renunciado el canonicato y se ocupaba en doctrinar á los indios, fué muy edificado dello y envió una cédula muy honorífica y favorable, mandando al virey de Nueva España que con particular cuidado tuviese mucha cuenta con la persona del padre Juan González, y le hiciese proveer de todo lo necesario á su mantenimiento y vestuario, y le diese todo favor para la obra de su doctrina en que se ocupaba. Llegado este gran siervo de Dios á la última vejez, fué llevado del sobredicho señor inquisidor á su casa, donde tenía el regalo que su edad había menester: no dejaba de decir misa (que era todo su consuelo); y habiéndola comenzado á decir el día antes que muriese, el 31 de Diciembre de 1589, no la acabó porque después del credo, le dió la enfermedad de la muerte y espiró á otro día, el 1º de Enero del año de 1590 á la una del día, teniendo casi los noventa de edad. Al siguiente fué su cuerpo enterrado con la solemnidad con que pudiera serlo el mismo arzobispo, concurriendo el pueblo y tribunales de la ciudad; la cual toda recibió grande edificación y devoción en ver que los indios de la ermita de la Visitación, donde él solía estar, acudieron todos con las velas encendidas en sus manos á honrar el cuerpo de su muy amado ministro. Fué sepultado su cuerpo en la iglesia catedral de esta ciudad de México."

II

El pueblo de Guadalupe.—Lo que fue antes y en la epoca de la Conquista, despues de la Aparicion y en los siglos diez y seis, diez y siete, diez y ocho y diez y nueve. Ermitas y templos.—Acontecimientos notables.

CON razones más ó ménos fundadas, se há discutido acerca de lo que en tiempos anteriores á la Conquista de México, haya sido la hoy llamada Villa de Guadalupe Hidalgo, y en lengua mexicana *Tepeyacac*, degenerada por corrupción castellana en *Tepeacac* ó *Tepeaquilla*.

Documentos de publicación reciente, puntualizan que fué este lugar un pueblecillo de escaso número de habitantes, si bien es cierto que en determinadas épocas del año, y á causa de un teocalli que en la cumbre del Tepeyac tenía eregido la diosa Tonantzin ó Ixpuchtli, como dicen los autores del viaje de Fr. Alonso Ponce, alcanzaba notable aumento en su población por los numerosos peregrinos que de todos sus alrededores y también de lejanas tierras acudían á tributar sus cultos á la venerable deidad, y á sacrificar víctimas humanas en sus aras.

Cuéntanos Bernal Díaz del Castillo que cuando Cortés sitiaba á México ordenó á Gonzalo de Sandoval "por tierra fuése á poner cerco á otra calzada, que va á un pueblo que se dice Tepeaquilla," y es de suponerse que en él debe haber establecido sus reales. Consecuencia de ello sería la dispersión de todos sus habitantes y la destrucción de sus moradas.

Después de la conquista, y á consecuencia de la predicación evangélica, el adoratorio y estátua de la diosa fueron demolidos.

Parece que no del todo era despreciable el sitio de Tepeyacac y sus terrenos adyacentes, pues las actas del cabildo de México hablan de no pocas solicitudes de los conquistadores, pidiendo *solares* y *sitios*, en este lugar, para plantear *huertas* y *labranzas*.

Estas mismas actas nos manifiestan la época en que, perdiendo el pueblo su primitivo nombre indígena, se vulgarizó el de *Guadalupe* que hoy lleva. En el acta de Diciembre 3 de 1563 se usa por vez primera el nombre *Guadalupe*, y en todas las anteriores el de *Tepeaquilla*, siendo ambos referentes al mismo lugar.

Altos designios de la Providencia hicieron de aquel sitio, pobre y humilde, el suelo más distinguido, privilegiado y bendito de todo el Nuevo Mundo; eligiéndolo para que su Divina Madre

se nos mostrara como especial protectora, abrigo y amparo de nuestras almas.

Acogiéndose á su prodigiosa imágen, primero los indios y luego después los hijos de Castilla, en las cercanías de su templo edificaron sus habitaciones, y fijaron sus moradas.

En 1575, segun Cervántes Salazar en sus *Diálogos*, Tepeaquilla era "gran ciudad de indios:" en esa misma época el Ilmo. Sr. D. Fr. Alonso de Montúfar pretendía, por las necesidades del pueblo y del culto, fundar parroquia para españoles é indios; pues dos clérigos que tenía el santuario no bastaban para el servicio espiritual.

Pretendióse tambien entónces, fundar allí mismo un monasterio; y si ambas cosas fracasaron fué á causa de los informes del Virrey Enríquez.

Hasta 1625 tenemos puntual noticia del número de habitantes de Guadalupe, que segun Gage, ascendían en ese año á cerca de 5,000 vecinos.

La topografía de Guadalupe ha impedido siempre sus aumentos: colocado su sitio al pié del Tepeyac, este montecillo estorba el que se extienda por el Norte; la proximidad del lago de Texcoco hácia el Oriente, máxime en los siglos XVI, XVII y XVIII que en su crecimiento en la estación de lluvias, alcanzaba hasta el pié del Tepeyac, no le permitía ensancharse por ese rumbo. La afluencia de los ríos de Tlalnepantla y los Remedios, aumentados con las vertientes de las montañas vecinas, por el Occidente, era constante amago á los vecinos, impidiendo así el extenderse la población por tal viento.

Le quedaba tan sólo la parte Sur; mas como en este rumbo estaban ubicados los *sitios* de que atrás hablamos y eran *huertas* ó *labranzas*, la construcción de habitaciones, arreglo de calles y demás, era difícil por el precio de los terrenos.

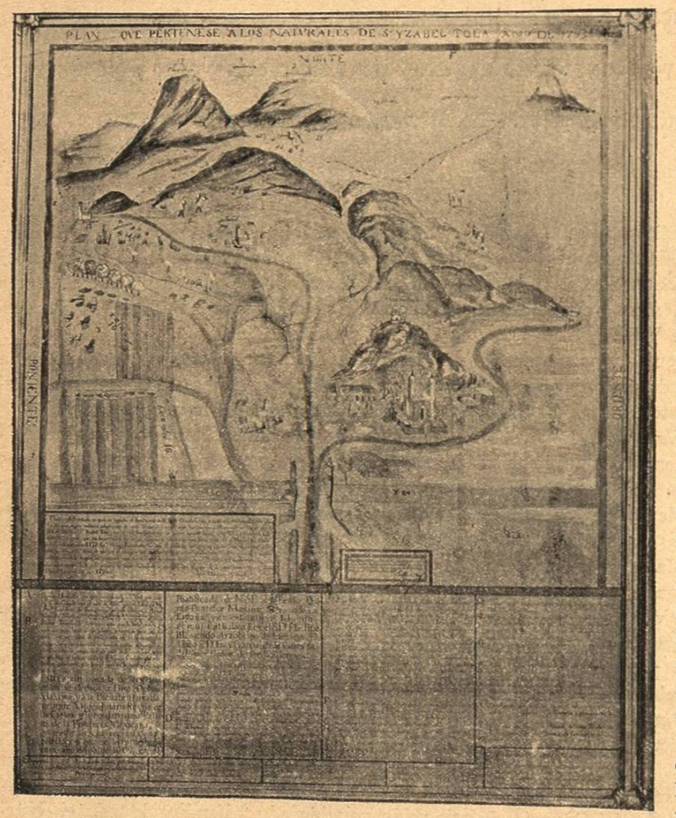

Plano de Guadalupe. (Año 1694.)

Un documento de principios del siglo XVIII nos relata que la parte Sur de Guadalupe, á contar desde la hacienda de Santa Ana, "que en arrendamiento tenía el capitán D. Blas López de Aragon, era terreno feracísimo y gran productor de trigo y de tan buena calidad que se estima por el mejor de estos alrededores, y los frutos de la huerta.... de gran sazón y gusto."

Reservándonos el ser minuciosos en su oportunidad, anticiparémos la noticia de que en los siglos XVI y XVII, los templos de Nuestra Señora de Guadalupe estuvieron colocados de Oriente á Poniente, con la fachada á este último rumbo y muy cercano al cerro su costado Norte.

Las principales habitaciones se construyeron al lado Poniente de la iglesia, y algunas, pero en corto número, hácia el Norte y

con rumbo al lugar que hoy se llama "*el Bosque*."

La inundación de 1604 desperfeccionó en grado sumo la calzada que une á Guadalupe con México; necesario fué por lo mismo repararla. Se procedió á ello ocupando gran cantidad de indios y áun españoles, y dirigió toda la obra el famoso cronista Fr. Juan de Torquemada, quien al cabo de 5 meses de fatigoso trabajo, y con más de 2,000 peones que diariamente trabajaban, terminó la obra. Al cabo de los años volvió á sufrir considerables desperfectos, al grado que se hizo necesaria nueva reposición. Comenzóse á ello en 17 de Diciembre de 1673, por mano del fiscal D. Francisco Marmolejo y el Dr. D. Isidro Sariñana y Cuenca, haciéndose á la vez 15 ermitas, dedicadas á los quince misterios del Rosario, y una de ellas se construyó por cuenta del Dr. D. Santiago Zurricalday.

La calzada quedó terminada y al servicio público, el 14 de Agosto de 1676.

El agua que usaron los vecinos de Guadalupe la tomaban del río que corre á poca distancia del Santuario, y con ello sufrían las incomodidades de las épocas de lluvias y sequía. Remedió en algo este grave mal el Ilmo. Sr. D. Fr. Payo de Rivera, que á su costa hizo la atarjea y la pila que existian frente á la puerta principal del templo, y en la que cayó el agua por vez primera el lúnes 12 de Diciembre de 1678.

En el plano de Santa Isabel Tola se vé pintado el trayecto de esta atarjea y la pila.

Este plano, y el paisajito pintado al pié del cuadro de Nuestra Señora de Guadalupe, del ex-convento de Jesus María, del cual damos una copia, nos enseñan lo que era Guadalupe á fines del siglo XVII y á principios del siglo XVIII.

Las constantes romerías al Santuario; lo que la imprenta había difundido en el siglo XVII la devoción á la Santísima Vírgen, por todos los ámbitos del país, pedían templo más amplio y decente para la sagrada Imágen. La dedicación del 4.º templo edificado á Nuestra Señora, acaecida á principios del siglo XVIII y otras circunstancias que oportunamente se referirán, hizo se procurara el cambio del Santuario en Colegiata.

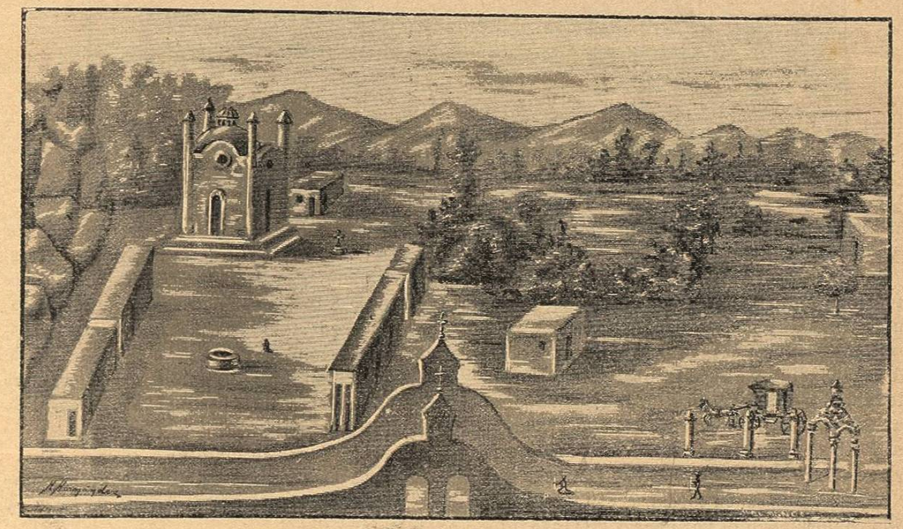

Guadalupe á mediados del siglo XVII.

Más que como un verdadero pueblo, existía políticamente Guadalupe, como una reducción, careciendo de cura propio y otros beneficios, no obstante tener gobernador, dos regidores, dos alcaldes, alguacil mayor y escribano.

Apoyándose sus habitantes en ello y en la Ley 15 del Título 3.º, Libro 6.º, de la "Novísima Recopilación de Indias," presentó un escrito en 9 de Agosto de 1741, ante el Virrey, el gobernador de Guadalupe D. Juan de los Angeles, pi-

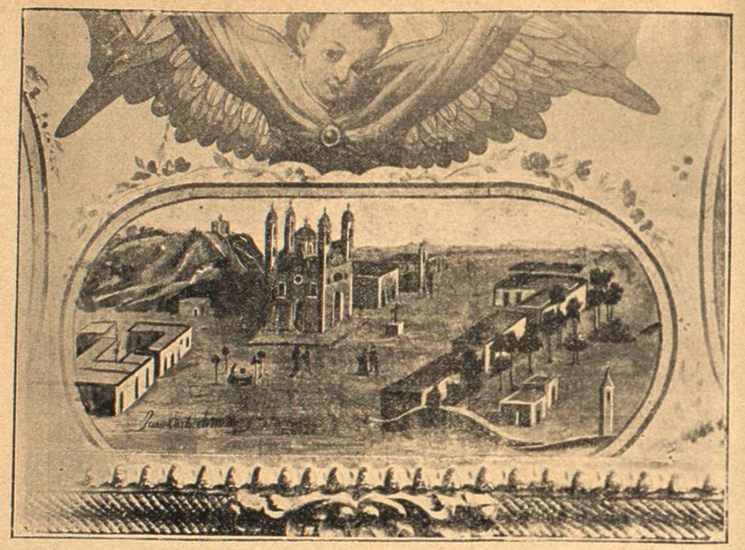

VISTA DEL PUEBLO DE GUADALUPE EN EL SIGLO XVIII.

diendo se le diera á este lugar el rango de pueblo y título de Villa.

La parcialidad de Santiago Tlaltelolco representó contra tal petición, á causa de haber estado siempre Guadalupe sujeto á su jurisdicción, y que tan sólo de 5 años atrás, por vez primera, había celebrado Cabildo y elegido Gobernador. No obstante la dicha oposición, el Rey de España por su cédula de 28 de Diciembre de 1743, fecha en Buen Retiro, otorgó la concesión de pueblo y título de Villa.

Más de 40 casas en forma, y 500 familias de españoles, formaban el vecindario de Guadalupe en ese tiempo.

Para llevar á cabo la citada cédula, á petición del canónigo electo, D. José de Lizardi y Valle, nombró el Virrey á D. Domingo de Trespalacios y Escandón, oidor de la Real Audiencia, Superintendente protector del Santuario, y ejecutor de la delineación de la Villa que se trataba de fundar.

Con bastante desinterés, celo y eficacia procuró el Sr. Trespalacios cumplir su comisión, nombrando para levantar el plano y formar el proyecto de la nueva Villa, al ingeniero D. Felipe Fermang Cortés y á los maestros arquitectos D. Manuel Alvarez y D. Jose Eduardo de Herrera.

De sus informes resulta que solamente por el viento Sur podía extenderse la Villa, y así trazaron su plano, añadiendo que para que el Santuario tuviese la debida colocación y hermosura, se necesitaba demoler "varias casas que demuestran conocida antigüedad, las más de ellas de adobe ó terrado y algunas arruinadas;" pues que la fachada del templo no tenía por plaza más "que una en forma de calle, con latitud de 40 ó 50 varas, sin llegar su longitud á 50."

Uníase á eso que las tales construcciones no estaban alineadas, sino que formaban "diversos y confusos ángulos."

Esto era por el Sur: por el Oriente sólo había casucas de indios que llegaban casi á la ribera del lago de Texcoco. Al Occidente existían tambien algunas casas y continuaba la estrecha plaza, contándose en el número de ellas, mal alineadas, la casa de la Garita, y es la misma que un poco modificada ocupa en nuestros dias, el Pbro. D. Agustin Galindo.

Propusieron igualmente los ingenieros, cambiar la entrada del camino de Veracruz y Puebla para México, por el lado del Oriente, desviándolo "desde el cerro del Risco y siguiéndolo por un llano que de allí corre, hasta una obra que está arriba del pueblo de Santa Isabel, por donde atraviesa el camino que va para San Cristóbal Ecatepec." El objeto de la desviación del camino era impedir el paso de las recuas cargadas de pulque, que necesariamente tenían que pasar frente al Santuario y por su costado Poniente, para ir á la Garita y luego tomar la calzada.

Manifestaron también, y con el fin de extender la nueva Villa hácia el Poniente, "que aunque pudiera mudarse la caxa del Río desviándola del Santuario, por donde en lo antiguo se dice tuvo su curso, se exponía á inundar á México y necesitaba abordarlo con mampostería para el lado de Guadalupe, en donde necesariamente, caso de rebalsar, habían de correr las aguas."

Después de los trámites acostumbrados, y siempre con oposición de la parcialidad de Tlaltelolco, se aprobó el proyecto, comenzando por el avalúo de las casas que debieran destruirse.

Arreglado este punto que presentó algunas dificultades, comenzó la demolición de todas las casas del lado Sur, frontero al Santuario; siguió la de algunas del Oriente y todas las del Poniente, quedando en pié sólo la Garita y las construcciones á ella muy cercanas. Terminado ese punto se continuó con el no ménos importante del acueducto.

La atarjea debida á la munificencia del Ilmo. Sr. D. Fr. Payo de Rivera, no era bastante para las necesidades de la nueva Villa y de la Colegiata; el Sr. Trespalacios, á más de los encargos antedichos, tenía el de ver y terminar el acueducto. Con su acostumbrada diligencia emprendió la obra, tomándose el agua del pueblo de Santa María, cercano á Tlalnepantla. Desde ese lugar á la Villa se fabricaron 2,310 arcos, recorriendo un trayecto de 3 leguas. De distancia en distancia se formaron algunas reposaderas poligonales y circulares, con objeto de que en ellas se depositen todos los cuerpos extraños que en suspensión puede traer el agua; estos sedimentos tienen salida en la parte baja de ellas por medio de un tapón.

En una de las reposaderas se lee: *Junio 20 de 1750. As. Ai arcos de la toma 2,007..... y varas ai 58..... el que lo dude cuente y que mida.*

Este acueducto surte en su trayecto á los pueblos de Santa Isabel y Zacatenco, y tambien de él va el agua á la parte Norte de México.

En la caja repartidora del agua, donde termina el acueducto, se lee esta inscripcion:

"SE COMENZO ESTA MAGNIFICA CONDUCCION A 22 DE JUNIO DE 1734, EN EL REYNADO DEL SR. D. FELIPE V Y FINALIZO EN EL DEL SR. D. FERNANDO VI (Q. D. G.) Y GOBIERNO DEL EXMO. SR. D. JUAN FRANCISCO DE GÜEMES Y HORCASITAS, CONDE DE REVILLA GIGEDO, GENTIL HOMBRE DE LA CAMARA DE S. M. CON ENTRADA, THENIENTE GENERAL DE LOS REALES EXERCITOS, VIREY GOBERNAD. CAP. GL. DE ESTA N. ESP. Y PRESIDENTE DE SU R. AUDIENCIA QUE LA PROMOVIO CON FERVOROSO ZELO Y PERSONAL ASISTENCIA. * SIENDO JUEZ SUPERINTENDENTE EL SR. D. DOMINGO DE TRESPALACIOS Y ESCANDON, CAVALLERO DEL ORDEN DE SANTIAGO, DEL CONSEJO DE S. M. SU OIDOR EN LA PROPIA REAL AUDIENCIA Y THESORERO DE LAS LIMOSNAS CON QUE FUE CONSTRUIDA EL LIC. JOSEPH LIZARDI Y VALLE CGO. MAS. ANTIGUO DE LA COLEGIATA DESTE SANT. * EN 30 DE MARZO DE 1751 Y TUBO DE ACOSTO 1 ω (signos confusos) P. DISTANC. 12 ω 9 35 V. Y 2 ω 287 ARC. DESDE LA TOMA."

El 7 de Julio de 1751, segun testigo presencial, "se vió entrar y verter el agua en la famosa fuente que estaba á prevención fabricada en el centro de la plaza del Santuario, de piedra de cantería de color de rosa, de más de 30 piés de diámetro, y un elevado pirámide en el medio, con las cuatro partes del mundo talladas de relieve y otros adornos, y por remate y corona la imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe, tallado de la propia cantería (que han producido los cerros del Santuario) saliendo de su basa muy vistosos derrames."

No hemos podido averiguar si el camino de Veracruz y Puebla á México, sufrió la desviación proyectada; lo que sí se ejecutó fué la traslación de la Garita, construcción de un puente y arreglo de la calzada que conduciría á México, y hoy está en uso.

La inscripción subsecuente nos relata lo antedicho:

"SE EMPEZARON ESTE PUENTE Y GARITA CONTIGUA EL DIA 16 DE AGOSTO DE 1788, GOBERNANDO ESTE REYNO DE N. E. EL EXMO. SR. D. MANUEL ANTONIO FLOREZ Y SE CONCLUYERON EL DIA 4 DE 9BRE. DE 1790 MANDANDOLO EL EXMO. SR. D. JUAN VICENTE DE GÜEMEZ PACHECO DE PADILLA, HORCASITAS Y AGUAYO CONDE DE REVILLAGIGEDO, SIENDO SUPERINTENDENTE DE LA ARQUERIA DE ESTE PRODIGIOSISIMO SANTUARIO, DE LA ERECCION, FABRICA Y DISPOSICION DE SU NUEVA VILLA, Y PROTECTOR DE SU INSIGNE IGLESIA COLEGIATA EL SR. OYDOR DE ESTA REAL AUDIENCIA D. EUSEBIO BENTURA BELEÑA; QUIEN ENCARGO DICHAS OBRAS A D. MANUEL ANTONIO DEL CASTILLO COMO TESORERO DE LOS FONDOS DE LA VILLA BAJO LA DIRECCION DEL MAESTRO DE ARQUITECTURA D. FRANCISCO ANTONIO GUERRERO Y TORRES."

La Garita estaba situada en el lugar que hoy ocupa la casa número 9 de la calle del *Cinco de Mayo*, y fué demolida el año de 1890. Hasta este punto y rumbo se extendió por muchos años la población de la Villa.

Para impedir los desbordes del río sobre la ciudad, por su lado Oeste, se construyó un albarradón en el trascurso del 10 de Abril de 1769 al 12 de Julio de 1777, y mide 775 varas de largo por 4 de ancho é igual número de espesor.

Deseándose arbitrar algunos recursos á la nueva Villa, se propuso al Virrey Revillagigedo, con fecha 3 de Diciembre de 1789, se trasladaran á ella la fábrica de cigarros y dirección de tabacos.

En 1800 se llevó á efecto esta idea y subsistió la fábrica hasta el año 1822 en que fué clausurada; volvió á abrirse en 1826 y á suprimirse definitivamente el 1° de Agosto de 1828.

Recuerdo de ésta fábrica son las ruinas de la casa llamada *del Estanco*, sitas en el Bosque.

En esa misma época se decretó no fuese independiente la nueva Villa sino que permaneciera sujeta al Ayuntamiento de México, si bien concediéndole un Síndico Procurador, con asiento en el Cabildo, é igual uniforme que el que usaba el del Ayuntamiento de México, y que su nombramiento se hiciese directamente por el Virrey, y á propuesta del Ministro Procurador del Santuario.

En Noviembre de 1789 nombró el Virrey al Oidor D. Eusebio Buenaventura y Beleña para que formase *el escudo de armas* de la Villa: en cumplimiento de tal disposición se presentó y aprobó el subsecuente:

"En el centro y lugar preferente está colocada María Santíssima de Guadalupe..... Esta imagen está sostenida en los hombros de Juan Diego..... En los resíduos de los lados hasta llegar á la orla se divisa el Cerro y la Sta. Iglesia..... Las tres Cruzes de la orla representan las tres Apariciones, á las que se sigue el texto: *Non fecit taliter omni Nationi*..... La Corona del escudo matizada de Rosas."

Calle del Mirador y 5 de Mayo.— Entrada á la Villa. (Actual.)

Por 20 de Marzo de 1779 solicitó el P. Fr. José Ruiz de Villa-Franca y Cárdenas, franciscano misionero del Colegio de Pachuca, fundar en el sitio del Pocito un colegio de su instituto, pretensión que fué rechazada por estar muy cercano á la Villa, el convento de San Fernando de México.

Paso y punto obligado de espera para los Virreyes y personajes que por Veracruz de España venían, era el pueblo de Guadalupe; por eso es que tanto los Arzobispos como los Virreyes tenían siempre dispuestas casas lujosas que aún subsisten; la de éstos es la hoy llamada de Rubin, en frente de la Alameda, y la de aquellos la conocida por de las Capuchinas, calle al Bosque.

En Febrero de 1822 se elevó á rango de Ciudad la antigua Villa con el nombre de *Guadalupe Hidalgo;* y su situación es á 19° 20' 09" de lat. Norte y 0° 0' 58" 5 de la long. del Meridiano de México, siendo su altura 2,240 metros sobre el nivel del mar.

Guadalupe en 1838.

El terreno en que está edificado es lacustre, posterciario, formado por capas de arcilla, trípoli, toba, marga y arena. La mayor parte de sus campos están invadidos por el salitre y su vegetación espontánea la forman Cactus, Ipomeas, Solanáceas y una que otra Leguminosa. La temperatura de Guadalupe es bastante fría y sus condiciones higiénicas nulas; eso no obstante casi nunca hay epidemias, ni las enfermedades revisten carácter alarmante.

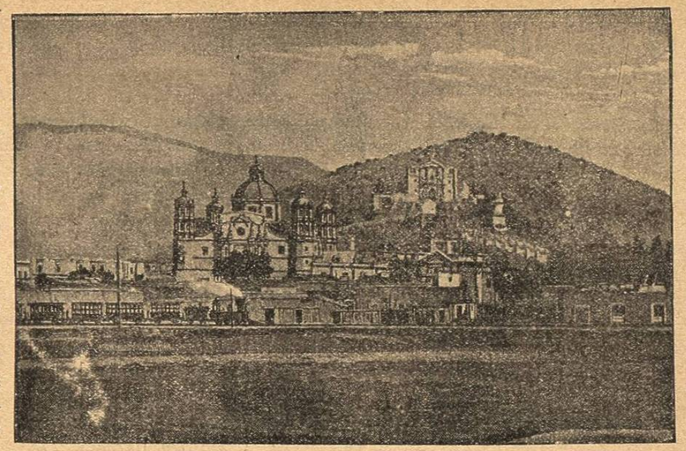

Guadalupe en 1862.

Batida constantemente por los vientos, es sumamente molesta en los meses de Febrero á Abril.

En 1856 contaba con una población de 3,103 habitantes, y la misma ó con poca diferencia, era en 1885, y actualmente Cabecera del Distrito de su nombre, raras veces reside en ella el Prefecto, y sus autoridades son: un Ayuntamiento compuesto por 10 Regidores y un Síndico que funcionan un año natural y se rigen por las ordenanzas de 1840 y 1845. Para los negocios judiciales actúa un Juez menor, de eleccion popular. El Administrador del Panteón del Tepeyac y Juez del Registro Civil, el Receptor de rentas y un Agente de correos; son los demás empleados superiores.

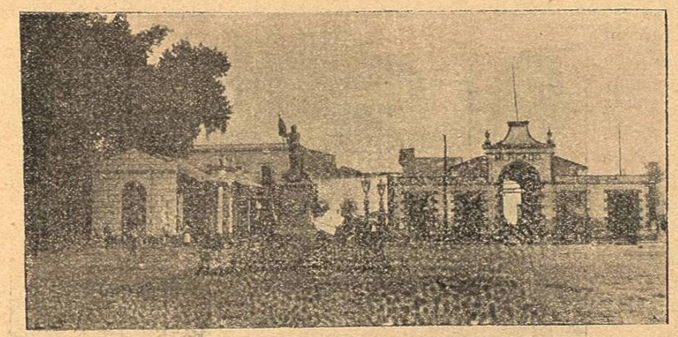

Plaza Hidalgo. (Actual.)

Los ingresos municipales ascienden por término medio á $28,000 anuales.

Hay un mercado, construido en 1882 por la Compañía de Ferrocarriles del Distrito, en compensación de ciertas concesiones que le hizo el municipio. Es cerrado y pequeño, pues apénas tendrá en su interior unas 40 varas de longitud.

En el lugar que hoy ocupa la Casa Municipal estuvieron antiguamente las casas de los capellanes del Santuario; parte de ellas fueron demolidas al eregirse la Villa y el resto se arruinó con el trascurso del tiempo. Sobre esas ruinas se fabricó la cárcel municipal y en 1884 se construyó la que hoy subsiste.

La Alameda comenzó á formarse en 1866 y se terminó en 1868.

En el año 1856 principió á construir el Sr. D. Antonio Escandón una línea de ferrocarril por vapor y se inauguró el 19 de Julio de 1857; en 1874 se suprimió esa línea y se estableció la de tracción animal que aún subsiste.

La casa de matanza se edificó en 1873 y se mejoró notablemente en 1886.